



**UNIDAD DE INFORMACIÓN
OFICIO No. UI/026/2016**

Toluca de Lerdo, a nueve de febrero de 2016

Presente

Con relación a la solicitud de información número 00010/CODHEM/AD/2016, recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en la que señala:

"A través de la presente me permito solicitar respetuosamente, a este H. Organismo Protector de los Derechos Humanos la siguiente información, ya que no se encuentra en su portal web: El número total de los servidores públicos que se encuentran actualmente laborando en su institución (personal de Nómina, Honorarios, y Eventuales); así como una relación de los puestos con el número de personas que lo ejercen, como a continuación se ejemplifica: Presidente 1 Directores generales 8 Auxiliares administrativos 26 Etc.... Agradezco las atenciones brindadas a mi persona, y me pongo a sus respetables órdenes para cualquier duda o aclaración, espero su pronta respuesta".

Con fundamento en el artículo 35 fracción II y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito por este conducto, dar respuesta a su solicitud en archivo adjunto, información que fue proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos de este Organismo.

Sin otro particular, y esperando que la información que se le brinda sea de su entera satisfacción, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

L.A. Everardo Camacho Rosales
Responsable de la Unidad de Información



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE INFORMACIÓN